

Art. 11, Fracc. IX.- Las Enajenaciones de bienes.

NO.	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA ENAJENACIÓN	COMPRADOR	FECHA DE LA ENAJENACIÓN	MONTO DE LA ENAJENACIÓN	CIUDAD
1	LOTE 13 MANZANA 27 URBANO, DEL FRACCIONAMIENTO PEDREGAL TURQUESA, MEXICALI, B.C.	CONTRATO DE COMPRAVENTA	PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.	26 DE AGOSTO DE 2016	\$3'447,331.00 PESOS. M.N	MEXICALI
2	LOTE 14 MANZANA 27 URBANO, DEL FRACCIONAMIENTO PEDREGAL TURQUESA, MEXICALI, B.C.	CONTRATO DE COMPRAVENTA	PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.	26 DE AGOSTO DE 2016	\$3'041,926.00 PESOS. M.N	MEXICALI
3	LOTE 15 MANZANA 27 URBANO, DEL FRACCIONAMIENTO PEDREGAL TURQUESA, MEXICALI, B.C.	CONTRATO DE COMPRAVENTA	PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.	26 DE AGOSTO DE 2016	\$2'598,938.00 PESOS. M.N	MEXICALI